

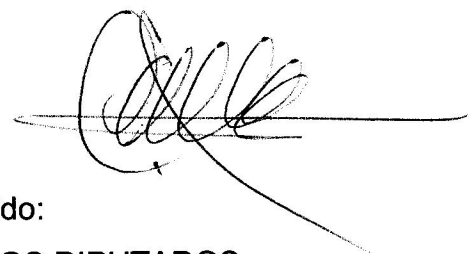
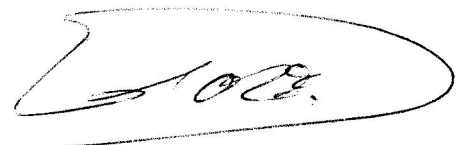
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar CLAVELL LÓPEZ y D. Óscar RAMAJO PRADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Según alguna información periodística, el Gobierno en su *Guía de Escuelas Promotoras de Salud* quiere identificar en las aulas a jóvenes para ser referentes de los alumnos y actuar como educadores en sexualidad.

- ¿Cómo tiene previsto realizar esa selección?
- ¿Ha consultado con las administraciones educativas competentes?
- ¿Cuenta con algún estudio previo que implique a los docentes o equipos directivos?

Madrid, 21 de febrero de 2024



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL